



Las críticas ontológicas al método de división

Diego Tabakian (UBA - CONICET)

Aristóteles, en su revisión de la filosofía platónica, realiza críticas tanto lógicas como ontológicas al método de división empleado por Platón y los académicos. Puesto que estas críticas se hayan diseminadas en varios tratados del Estagirita, nos propondremos realizar aquí una reconstrucción que muestre sus conexiones y su coherencia argumentativa. Nuestro objetivo ulterior consiste en mostrar cómo la recepción y la crítica del método platónico constituyen y permiten comprender la concepción aristotélica de la definición.

Dada la extensión de este trabajo, centraremos nuestro análisis en las críticas ontológicas que apuntan a la unidad de la definición. Comenzaremos, no obstante, con una breve síntesis de la crítica lógica que el estagirita realiza al método de divisiones. En la primera parte, abordaremos las críticas que el estagirita elabora en *An Post.* II.5-6 y en la segunda la crítica que desarrolla en *Metaph.* Z. 12 en el contexto de su propia concepción de la definición.

I.

Resumiendo la crítica, podemos señalar que para Aristóteles la división es un "silogismo impotente" porque no es capaz de demostraciónⁱ. Cuando una división es traducida a un silogismo formal, encontramos que su estructura carece de un término medio adecuado por medio del cual se produzca la inferencia deductiva. De ello se sigue que las divisiones carecen de la característica principal de los razonamientos deductivos válidos: la verdad de la conclusión no se deduce de la verdad de sus premisas. El método de divisiones no opera con deducciones sino que emplea supuestos a cada paso de la demostración. En otras palabras, la división no deduce lo que debe probar, simplemente lo asume como verdadero (*An. Post.* 91b12-25, 91b33-36). Que el hombre sea un "animal pedestre" no se prueba por razonamiento en la división, sino que se asume como verdadero. La certeza de las divisiones es muy endeble debido a que no descansa sobre estructuras argumentativas sino sobre supuestosⁱⁱ.

En *An. Post.* II.5 el estagirita explica otros problemas inherentes a la división que le impiden constituirse en un razonamiento deductivo y probar definiciones (91b25-92a5):

(1) En primer lugar, la fórmula obtenida por división (Ej.: Animal pedestre), al ser meramente asumida, puede llegar a predicarse con verdad respecto del *definiendum* (hombre), pero no hay garantías de que refiera a su esencia y no a cualquier otro atributo.

(2) Por otro lado, mientras las deducciones tienen una conclusión determinada, las divisiones producen una concatenación de términos (Animal mortal, con pies, bípedo, sin alas) de los que sólo algunos forman parte de la definición propiamente dicha -sin que haya nada en el método que demuestre cuáles son necesarios para la definición y cuáles no. En *An. Post* II.6 Aristóteles señala cual es la falencia "ontológica" que subyace al procedimiento recién descrito:

"Frente a ambos argumentos, tanto el que demuestra en virtud de la división como el razonamiento de aquel tipo [el hipotético], la dificultad es la misma: ¿por qué ha de ser el hombre un animal pedestre bípedo y no un animal y un pedestre? En efecto, a partir de los términos tomados no hay ninguna necesidad de que surja un único predicado, sino que podría ocurrir como cuando un mismo hombre es músico y gramático" (*An Post*. 92a 27-33).

El método de división puede producir un enunciado que reúna varios términos que se predicán con verdad del sujeto a definir; no obstante, no puede demostrar que este conjunto de términos constituya una unidad real (la esencia del *definiendum*). Este enunciado puede consistir en un conjunto de atributos accidentales -tal como ocurre con "gramático" y "músico" cuando se dan en "hombre". En otras palabras, la definición es un enunciado que significa la οὐσία (substancia) de la cosa. Así como la substancia a definir posee una unidad, su definición también debe tener una unidad esencial. Sin embargo, dista de ser claro que la suma de elementos de una definición por división tenga tal tipo de unidad; por el contrario, parece tener una unidad accidental. El Estagirita descarta el método de división por producir enunciados que no son definiciones.

Esta crítica está emparentada con la que realiza en *De Partibus Animalium* I. En este contexto, el Estagirita discute el método de división por género y diferencias, entendido como un método "dicotómico" (Balme, 1972:101-119). Su crítica no se opone a la división en dos clases, sino a la división que se realiza a partir de una diferencia por vez (ya sean en dos o más clases). En el *Sofista* y el *Político*, Platón ilustra las divisiones dicotómicas por pares de opuestos; por ejemplo, si se desea definir el pichón doméstico, se divide animal en "alado" y "sin alas", luego "alado" en "doméstico" y "salvaje", y luego "alado doméstico" en "colorido". Aristóteles critica este procedimiento por ser discontinuo y accidental (643b17-23): "blanco" no es una clase de "doméstico"; cada diferencia debe ser una determinación de una diferencia anterior, de lo contrario la definición obtenida no tendrá unidad. Aristóteles afirma que la división discontinua no garantiza que los atributos pertenezcan esencialmente (y no accidentalmente) a la especie definida.

II.

Luego de una serie de disquisiciones, en *Metaph. Z.* 4-6 Aristóteles concluye que en sentido estricto sólo hay esencia y definición de las substancias; los accidentes poseen secundariamente definición, por cuanto presuponen (la esencia de) la entidad en la que inhierenⁱⁱⁱ. Dado que Aristóteles identifica la esencia de la entidad primera con su forma (1032b), habrá primordialmente definición sobre ella. En *Z.* 10 dice que las partes del enunciado se corresponden con las partes de la forma (1035b31-1036a). Las partes materiales no se incluyen en su definición porque no son partes suyas sino del compuesto (1034b32-35b3). La definición de la forma no puede ser igual a la de las cosas compuestas, ya que carece de componentes, es simple e indivisible (1051b26-33). ¿Cómo puede entonces la forma descomponerse en un enunciado y mantenerse indivisible? ¿De dónde viene la unidad de la definición de algo simple? ¿En qué consiste la unidad de la forma? A dichos interrogantes responde Aristóteles en *Metaph. Z.* 12 y *H.* 6, al conceptualizar la definición por géneros y diferencias.

La unidad de la definición, para Aristóteles, se deriva de la unidad de lo definido, por lo cual debemos comprender primero en qué consiste la unidad de lo definido.

“¿Qué es, por tanto, lo que hace que el hombre sea uno, por qué es uno y no una pluralidad, por ejemplo, “animal” y “bípedo”, y más aún si existen, como algunos dicen, un Animal en sí y Bípedo en sí? ¿Por qué, entonces, el Hombre no se identifica con esas “Realidades en sí”, sino que resulta que los hombres existen en tanto que participan, no del Hombre ni de una sola Idea, sino de dos, Animal y Bípedo, de modo que, en general, el Hombre no sería algo uno, sino una pluralidad: Animal y Bípedo?. Los que proceden así, con el modo en que acostumbrar a definir y enunciar, es evidente que no pueden responder y resolver esta dificultad” (*Z.* 6 1045a14-22).

El estagirita señala que los platónicos no pueden solucionar el problema de la unidad de la definición porque no pueden dar cuenta de la unidad de lo definido. En efecto, si “Hombre” se define por participar de dos formas platónicas, entonces no constituye una unidad, debido a que toma su ser de dos naturalezas diferentes, “Animal” y “Bípedo”; cada Idea posee unidad numérica, lo que imposibilita su combinación. La solución del Estagirita al problema de la unidad consiste en conceptualizar “Animal” (género) y “Bípedo” (diferencia específica) como materia/potencia y forma/acto respectivamente.

En principio, el estagirita nos dice que lo simple (la forma) constituye una unidad indivisible; no obstante, comprende en sí “animal” y “bípedo”, pero no como los elementos constitutivos o la materia de lo definido, sino como “género” y “diferencia(s)” respectivamente. Ninguno de los dos puede existir sin el otro, de modo que correspondería llamar al género la “materia” y a la(s) diferencia(s) la “forma” de lo definido.

El género y la(s) diferencia(s) sólo pueden existir juntos. Este tipo de coexistencia entre género y especie es sumamente diferente al caso de las cosas compuestas (Aristóteles las contrapone en 1037b14-21). La unión, en el caso de las cosas compuestas, es accidental: “hombre” puede o no estar unido a “blanco”. Si están unidos forman una unidad, pero si no forman una multiplicidad.

En el caso de lo simple, Aristóteles señala que “animal” y “bípedo” no pueden existir por separado. No hay algo así como la “animalidad” y el “ser bípedo” por separado, como sí puede ocurrir en el caso de “hombre” y “blanco”. La unión entre género y especie es necesaria, por lo cual, su unidad es esencial^{iv}.

No obstante, Aristóteles nos dice que la definición consiste en un discurso compuesto de diferencias (1038a29-9). ¿De dónde viene, *en la definición*, la unidad del género con las múltiples diferencias? La estrategia de Aristóteles, en este segundo paso, consiste en reducir todas las diferencias a una.

Aristóteles señala que la división, para ser correcta, debe ser "continua", es decir, debe realizarse sobre la diferencia anterior (o el género en el caso de la primera diferencia). De este modo, la diferencia "dotado de pies", no debe dividirse en "alado" o "sin alas", sino en "con dos dedos" y "sin dedos". Este procedimiento tiene por fin garantizar la unidad de la definición y evitar la "división cruzada" (PA. I.2-3). En efecto, si se divide siempre a partir de la diferencia precedente, se garantiza la continuidad y, en consecuencia, la unidad de la definición^v.

Este proceso de división de diferencias tiene un límite: cuando llegamos a una especie indiferenciada, que no permite una ulterior diferenciación. Como es superfluo definir “hombre” mediante la suma de sus diferencias –por ejemplo, “animal pedestre dotado de dos pies”- es preciso reducir todas las diferencias a la última^{vi}.

La última diferencia opera como la forma porque es la *ousía* y la “definición” de la cosa. En otras palabras, es la diferencia que termina identificando a lo definido. Y, con respecto al género, este opera como la materia de la definición porque todas las diferencias lo presuponen. En H. 6 Aristóteles afirma:

“Pero si, como nosotros decimos, lo uno es materia y lo otro forma, y lo uno es en potencia y lo otro en acto, lo preguntado dejará de aparecer como un problema” (1045a23-24).

La estrategia radica en des-reificar géneros y especies. Aristóteles señala que, a diferencia de los compuestos accidentales –en los cuales la entidad hombre “participa” accidentalmente de la entidad “blanco”-, los géneros no participan de las diferencias:

“En el otro caso, sin embargo, lo uno no participa de lo otro, ya que no parece que el género participe de las diferencias (pues la misma cosa participará a la vez de los contrarios, ya que contrarios son las diferencias en que el género se diferencia)” (1037b18-21).

Aristóteles niega que el género participe de sus diferencias porque en tal caso debería participar simultáneamente de diferencias contrarias entre sí. Una entidad puede participar de opuestos siempre y cuando dichas propiedades sean accidentales y la caractericen en diferentes respectos. No obstante, las diferencias específicas no consisten en propiedades accidentales del género, puesto que lo determinan, dando lugar a las especies.

En suma, la relación del género con sus diferencias se distingue de la relación entre un sujeto substancial y sus propiedades accidentales. En otras palabras, no consiste en una relación entre dos entidades. El género ubica a una entidad dentro de un grupo general que contiene entidades con propiedades en común. Para definir una entidad, el género es útil como punto de partida de las subsiguientes diferenciaciones. No obstante, una vez que se ha alcanzado la última diferencia y se ha distinguido la entidad por definir del resto, el género no proporciona nueva información relevante. Si hemos llevado a cabo correctamente las divisiones dentro del género, puede definirse la especie con sólo la última diferencia. En consecuencia, la definición de, por ejemplo, “hombre” no refiere a dos cosas diferentes (animal y bípedo), sino que describe una misma cosa de dos maneras complementarias (Gil: 1991). El género no existe más allá de sus diferencias, no consiste en una entidad diferente que debe ligarse a ellas (para formar la especie). En Z. 12 Aristóteles afirma que el género no existe separado de sus especies o que, de hacerlo, existiría meramente como materia (1038a5-9). En H. 6 llama “materia” y “potencia” al género porque es posible de ser dividido en especies. Por otro lado, llama “forma” y “acto” a la diferencia porque delimita las especies dentro de las posibles diferenciaciones del género.

Concluyendo, la coexistencia del género y la especie es necesaria porque el género no existe aparte de las especies, mientras que las diferencias presuponen al género. De este modo, Aristóteles conceptualiza la definición de tal manera que reproduzca la unidad de lo simple y, a la vez, permanezca ella misma una unidad. Su unidad se deriva de la unidad de lo simple, en la medida en que lo expresa correctamente: “género” y “diferencia” de la definición se corresponden con la unidad simple.

III.

Es indudable que el Estagirita elabora su propia concepción de la definición a partir de la recepción y la crítica del método platónico de divisiones. Aristóteles toma de su maestro no sólo el procedimiento metodológico, sino también su objetivo más profundo: el filósofo debe formular un método que permita definir las esencias de los objetos de conocimiento, respetando las articulaciones naturales propias de estos. Las críticas que Aristóteles dirige contra el método de su maestro están motivadas por esta

preocupación fundamental que ambos comparten. El método de división y los preceptos generales formulados por Platón no garantizan que las divisiones coincidan con las articulaciones en la realidad porque no respetan la unidad esencial de los objetos definibles.

i Las críticas lógicas que Arisóteles dirige contra el método de división en *An. I.31* y *II.5-6* deben leerse en el contexto de una crítica más global: las definiciones no pueden probarse por deducción (*An. Pr. I.31* 46a34-39, *An. Post. II.5* 91b12-13). Para el Estagirita no todo puede conocerse por demostración (*An. Post. I.3*, 72b7-24); las definiciones -en tanto principios de las demostraciones-, no se pueden deducir ni demostrar. Si los principios que ofician de premisas en los silogismos fueran demostrables, tendríamos que deducirlos de otros principios, y estos, a su vez, deducirlos de otros, y así la demostración caería en un regreso al infinito (*An. Post.* 90b29-31a2, 90b24-28).

ii Estagirita formula el ejemplo de una demostración realizada con el método de división con el fin de ilustrar la crítica que le dirige a las divisiones (*An. Pr. I. 31*, 46a40-46b12). En el ejemplo opera la reformulación de una división en términos de un silogismo aristotélico: Todo animal (A) es mortal (B) o inmortal (C),
y todo hombre (D) es animal (A),
entonces todo hombre (D) es mortal (B) o inmortal (C).

Este argumento, tal como está esquematizado, no puede realizar la demostración que pretende. El objetivo del argumento es demostrar que los hombres son animales mortales. Siguiendo el método de división, el primer paso consiste en asumir un género ("animal") al que pertenece la especie ("hombre"); en un segundo paso, se divide el género de acuerdo al par de diferencias "mortal"- "inmortal". Siguiendo este procedimiento, el hombre puede ser tanto una especie de "animal mortal" como de "animal inmortal". Para localizar la especie en la diferencia correcta, es necesario un segundo presupuesto, esto es, que el "hombre" es una especie de "animal mortal". Ahora bien, de este modo la división no demuestra nada, sino que presupone lo que debía probar (*An. Pr.* 46a34, 46b12).

iii Ni "blanco" ni "hombre blanco" constituyen o definen lo que la cosa es por sí misma porque la esencia de [la substancia] hombre no consiste en ser [el accidente] blanco ni en ser [el compuesto] hombre-blanco (1029b14-21). Aristóteles niega enfáticamente que los compuestos accidentales constituyan una esencia en sentido pleno porque no son algo determinado ni una unidad (1030a2-11). Por su parte, los accidentes poseen determinación y unidad en la medida en que inhiere en una entidad substancial. En otras palabras, la esencia del accidente presupone su individuación en una substancia ya determinada que oficie de substrato. Los accidentes no poseen una unidad definible por sí misma porque su definición debe remitir a algo diferente en naturaleza (la substancia). El fundamento ontológico de dicha dependencia definicional consiste en que el accidente depende de la substancia para existir (1028a14-1028b).

iv Podría objetarse que "animal" ciertamente puede darse sin que se dé "bípedo". No obstante, resulta claro que la "animalidad" -comprendida en la definición de hombre- no existe separada de una determinada forma de locomoción. En otras palabras, el género "animal" comporta una diferenciación anatómica correspondiente a una función anímica motriz. En el caso de la especie "hombre", esta función motriz se realiza a través de la diferenciación anatómica "bipedalidad". Si bien no es necesario que todo animal sea bípedo, sí lo es que tenga algún medio de locomoción -el cual es determinado por la especie en la cual se da la "animalidad". De ese modo, la "animalidad" del hombre

conlleva una función motriz, mientras que su especie determina que tal función se realice a través de la "bipedalidad". Correlativamente, la diferencia "bipedalidad" tampoco puede darse sin "animalidad", puesto que presupone un género al que diferenciar.

v Para corregir las falencias del método, el Estagirita sugiere dividir simultáneamente el género por una pluralidad de diferencias (PA 643b23-24). En otras palabras, la división inicial del género no debe hacerse por dos diferencias, sino por varias. En vez de dividir el género a partir de una diferencia por vez, debemos dividirlo a partir de todas las diferencias del género (para definir "pájaros" recurriremos a bípedo, alado, con pico, cuello, cola, etc.) y luego diferenciar continuamente cada una de las diferencias.

vi Para comprender mejor cómo se acoplan "hombre" y "blanco", por un lado, y "hombre" y "bípedo", por otro, es necesario realizar un pequeño derrotero por *De. Int.* 11. Aquí Aristóteles se pregunta en qué circunstancias se puede pasar legítimamente de la afirmación de dos predicados por separado a su afirmación conjunta. Luego, hace alusión a dos problemas que traban la transición en cuestión. En el primer caso, una predicación conjunta resulta falsa a pesar de que los predicados que lo conforman se predicán con verdad por separado (20b35-37). El ejemplo empleado por Aristóteles demuestra que alguien puede recibir los predicados "bueno" y "zapatero", pero no por ello podría predicarse de él con verdad "buen zapatero". 2) En el segundo caso, se produce una redundancia al enunciar de algo dos propiedades, una de las cuales ya se encuentra contenida en la otra (20b37-21a3). El ejemplo "Sócrates es un hombre bípedo" es un claro caso de pleonasma, debido a que "hombre" y "bípedo" están contenidos en "Sócrates" y "hombre" respectivamente. La respuesta del Estagirita al segundo problema consiste en señalar que es superfluo repetir predicados que ya están contenidos en otros. La enunciación de "blanco blanco" u "hombre bípedo" constituye una reiteración, debido a que uno de sus predicados está contenido en otro. Este procedimiento es ilegítimo y debe evitarse. La respuesta al primer problema es, a nuestros fines, más relevante. Podría decirse, a grandes rasgos, que si dos predicados pertenecen accidentalmente a la misma cosa, no pueden conformar una unidad y predicarse legítimamente de forma conjunta. En *Cat.* 5 (17a13-16), *Cat.* 8 (18a18-25) y al comienzo del presente capítulo (20b12-19), el Estagirita afirma que la unidad del enunciado declarativo se sigue de la unidad de la cosa a la cual refiere. Los enunciados que afirman múltiples predicados sobre una cosa con una unidad genuina son unitarios: por ejemplo, "Sócrates es un animal-terrestre-bípedo" constituye un enunciado simple -afirma algo de algo-, porque refiere a una única cosa, la especie o universal "hombre". En cambio, los enunciados que afirman múltiples predicados sobre una cosa con una unidad no genuina constituyen una multiplicidad. Así, el enunciado "Sócrates es un hombre-blanco-caminante" no afirma algo de una única cosa, puesto que no refiere a una especie o universal genuino. De este modo, Aristóteles restringe la combinación lícita de predicados conjuntos a aquellos que expresan el género, la especie o la diferencia específica del sujeto. Sólo las combinaciones que resultan de estos términos tienen como resultado una unidad legítima. En suma, el modo en que se acoplan "hombre" y "bípedo", por un lado, y "hombre" y "blanco", por otro, es sumamente diferente: en un caso, un accidente es predicado de un individuo (o por extensión una especie) pero no se trata de algo que le pertenezca de suyo a la entidad. Estamos ante un afirmación que enuncia una multiplicidad porque hace evidente o revela la relación accidental que hay entre dos ítems heterogéneos. En el otro caso, la bipedabilidad es una diferencia intrínseca de "humanidad", especie a la cual pertenece el hombre. Su enunciación lo único que hace es explicitar una diferencia que le pertenece per se a la especie. La genuina unidad de lo definido determina la unidad del enunciado declarativo. Este constituye el primer paso para garantizar la unidad de la definición.

Bibliografía

- BALME, D. M., (1992), *Aristotle De Partibus Animalium I and De Generatione Animalium I (With Passages from II.1-3)*, Oxford, Clarendon Press.
- BROWN, L. (2010), "Definition and Division in Plato's *Sofist*", en Charles, D. (Ed.), *Definition in Greek philosophy*, pp. 151-171.
- BURNYEAT, M. (2001), *A map of Metaphysics Zeta*, Pittsburgh, Mathesis Publications.
- CHARLES, D. (2000), *Aristotle on meaning and essence*, Oxford, Clarendon Press.
- DESLAURIERS, M. (2007), *Aristotle on definition*, Leiden-Boston, Brill.
- GILL, M. L. (1991), *Aristotle on Substance. The Paradox of Unity*, New Jersey, Princeton University Press.
- HOWTON, R. F. (2010), *The Method of Division and Aristotle's criticism of Platonic Philosophy*, Tesis de maestría inédita, Texas A&M University
- LEWIS, F. A. (1991), *Substance and Predication in Aristotle*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LENNOX, J. G. (2001), *Aristotle on the Parts of animals I-IV*, Oxford, Clarendon Press.
- LOUX, M. (1991), *Primary Ousia*, Ithaca & London, Cornell University Press.
- MORAVCSIK, J. M. E. (1973), "Plato's Method of Division", en Moravcsik, J. M. E. (ed.), *Patterns in Plato's thought*, Dordrecht-Holland/Boston-USA, D. Reidel Publishing Company, pp. 158-180.
- OWEN G.E.L. (1975), "The Platonism of Aristotle", in Barnes, Schofield and Sorjabi (eds.), *Articles on Aristotle*, vol. 1, pp. 14-34.
- WEDIN, M. (2000), *Aristotle's Theory Of Substance*, New York, Oxford University Press.

SCALTAS, D., CHARLES D. & GILL, M.L. (eds.) (2000), *Unity, Identity, and Explanation in Aristotle's Metaphysics*, Oxford, Clarendon Press.